

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Villavicencio, julio doce (12) de dos mil diecinueve (2019).

MEDIO DE CONTROL: CONTRACTUAL
DEMANDANTE: REDES Y EDIFICACIONES S.A.
DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
AERONAUTICA CIVIL -AEROCIVIL-
MAGISTRADA: TERESA HERRERA ANDRADE
RADICACION: 50001-23-33-000-2017-00233-00

Revisado el expediente, obra a folio 455 del cuaderno 2, solicitud realizada por la Delegada del **MINISTERIO PÚBLICO**, en la que solicita la reprogramación a la audiencia de conciliación fijada para el 17 de julio de 2019.

En atención a ello, el Despacho accederá a aplazar la audiencia, y la reprogramará para el próximo veinticuatro (24) de julio de 2019, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.). Por Secretaría notifíquese de manera inmediata el presente proveído a las partes y al **MINISTERIO PÚBLICO**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

TERESA HERRERA ANDRADE
Magistrada